

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICA COMUNICADO N° 198/17

Rivera 27 de Julio del 2017.

DECLARACIÓN JURADA DEL 2017:

Los productores rurales deberán tener en cuenta que este año la Declaración Jurada es por Internet, por lo cual deberán tener clave de acceso al **S. N. I. G., (Sistema Nacional de Información Ganadera)**.

Para ello deberán solicitar la clave con el formulario que se adjunta completo y firmada, conjuntamente con la última **Declaración Jurada** y fotocopia de cedula de Identidad. Si tiene apoderado fotocopia de Poder. Se hace contar que la clave se le enviara al **correo electrónico del Productor**.

Se pueden entregar las solicitudes de claves para S. N. I. G. en la Oficina de enlace con DICOSE en Rivera de lunes a viernes de la hora 13:00 18:00 o en seccionales 2da., 3ra., 4ta., 5ta., 6ta. y 8va.-

AVISO



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar al adolescente **Paulo Luan MENDIONDO ACOSTA, uruguayo de 17 años**, quien es de complexión delgada, 1,60 metros de altura, cutis delgado, pelo corto castaño oscuro, vestía vaquero azul, remera rosada, buzo gris oscuro con capucha con dibujo de una calavera, campera deportiva marca Adidas color azul, calzaba zapatenis color crema con velcro, el cual falta de su hogar sito en **calle Cruz Goyen N°77, barrio Misiones**, desde

el día **25/07/2017**. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526010 de Seccional Novena.-

AMP. CDO. N° 197/17 - TENTATIVA DE HURTO - PROCESAMIENTO

Relacionado a la detención por personal de Seccional Décima de **R. G. da T. A., uruguayo de 20 años**, el pasado lunes próximo a la hora 21:15 en **calle Wilson Ferreira Aldunate y Miguel Aristegui**, donde ocurrió un arresto ciudadano por vecinos de la zona, quien pretendió hurtar leña de un local destinado a la compra-venta de dicho objeto, emplazado en **calle Paysandú esquina Gestido**, el cual al ser sorprendido se dio a la fuga, siendo intervenido en la intersección primeramente mencionada.

Conducido al a Sede Judicial y finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **"PROCESAMIENTO CON PRISIÓN DE R. G. da T. A., POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UN DELITO DE HURTO ATENUADO EN GRADO DE TENTATIVA EN CALIDAD DE AUTOR"**.-

CONTRABANDO - PERSONAS DETENIDAS

En la jornada de ayer, la División Especializada en Materia de Delitos Complejos, en el marco de la **Operación denominada "FILTRO" por contrabando de cigarrillos**, bajo la órbita del Juzgado Letrado de Primer Turno de Rivera; luego de un trabajo de inteligencia, se efectuaron varios allanamientos en varias fincas de diferentes puntos de esta ciudad y de

Montevideo, lográndose la **detención de 24 personas y la incautación de 16 celulares de distintas marcas, 3 pendrives, 1 tarjeta de memoria, una funda de escopeta, un cuaderno, un radio transmisor marca KENWOOD, un handy marca ICOM, 258 antenas marca MIKROTIK, una lona de 8,00x5,00 metros, 41 cartuchos calibre 22; un cartucho calibre 6.35; 26 cartuchos calibre 7.65; 4 cartuchos calibre 16; 87 cartuchos calibre 9; una escopeta marca BAYARD calibre 16, una pistola marca SIG SAUER calibre 9x19; una pistola calibre 7.65; un revolver marca ROSSI calibre 22; un rifle marca MARLIN calibre 22; 6 automóviles, 2 motos, una camioneta, un camión, la suma de \$86.570 (pesos uruguayos ochenta y seis mil quinientos setenta), U\$2.944 (dólares americanos dos mil novecientos cuarenta y cuatro); R\$ 2.764 (reales brasileños dos mil setecientos sesenta y cuatro); 48 cajas de cigarrillos marca STAR, 40 cajas de cigarrillo marca 51, 33 cajas de cigarrillos marca LEGACY, 59 cajas de cigarrillos marca MARLBORO y 31 cartones de cigarrillos marca MARLBORO.**

Permanecen a resolución de la justicia.-

APROPIACION INDEBIDA - PERSONAS DETENIDAS

En la mañana del día de ayer, recibió una denuncia que el pasado martes **dos masculinos del instituto REMAR**, se retiraron del hogar a la hora 05:00, con dos canastas con empanadas para vender en Vichadero, los que deberían regresar el mismo día a la hora 22:00, con la recaudación de la venta, siendo la suma de **\$2.500 (pesos uruguayos dos mil quinientos)**, los que no habían regresado hasta ese entonces.

Personal de la Sub Comisaria de Santa Isabel abocados al esclarecimiento del hecho, luego de las averiguaciones pertinentes, logran la detención de los masculinos **J. M. P. R., uruguayo de 28 años y A. N. C. L., uruguayo de 23 años**, en Ruta 5 km 485, quienes iban con dirección al Sur.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“PERMANEZCAN DETENIDOS, SEAN CONDUCIDOS EL DÍA DE HOY HORA 13:00”**.

RAPIÑA

En la jornada de ayer, próximo a la hora 07:30, un masculino forzó la puerta del fondo de una finca emplazada en **calle Almodóvar Lavín en Barrio Mandubí** y mediante amenazas tomó del cuello a la moradora y la arrojó al piso, se dirigió a una pieza destinada a living y sustrajo un televisor **marca XION, avaluado en \$7.000 (pesos uruguayos siete mil)**, retirándose a posterior del lugar.

Personal de Seccional Novena luego de las averiguaciones surge que no sería ajeno a los hechos el adolescente **F. M. de los S., uruguayo de 17 años**.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN PARA EL ADOLESCENTE F. M. de los S.”**.

HURTO DE VEHÍCULO

En la madrugada del día de ayer, desconocidos hurtaron una **moto marca Winner Bis Pro, color azul, matrícula FAB559, avaluada en \$14.000 (pesos uruguayos catorce mil)**, la cual estaba estacionada en **calle Madrid y Tabobá en barrio Los Pirineos**.

Trabaja la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

HURTO DE VEHÍCULO

En la noche de ayer, desconocidos hurtaron una **moto marca YUMBO, modelo SKUA, matrícula FAH218, color negra, avaluada \$25.000 (pesos uruguayos veinte y cinco mil)**, que se encontraba estacionada en **calle Uruguay esquina Paysandú**.

Trabaja la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

HURTO EN FINCA

En la jornada de ayer, del patio de una finca emplazada en **calle Bolívar Seguí esquina Carlos Gardel**, desconocidos hurtaron **ropas varias, una tenaza, una pinza de presión, una llave de podar, una sierra de cortar hierro, avaluado lo hurtado en \$10.000 (pesos uruguayos diez mil)**.

Trabaja la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1.-

HURTO EN FINCA

En horas de la madrugada de ayer, de una finca emplazada en **calle Pantaleón Quesada esquina Veinticinco de Agosto**, desconocidos ingresaron mediante efracción de una puerta, hurtando **un televisor LED marca TELEFUNKEN, de 24 pulgadas, avaluado en \$14.000 (pesos uruguayos catorce mil)**.

Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

HURTO EN COMERCIO

En horas de la madrugada del día de ayer, de un tráiler ubicado en **Avenida Italia y Rincón**, desconocidos mediante el daños del techo de zinc hurtaron la suma de \$ 2.000 (**pesos uruguayos dos mil**), **los cuales se encontraban en una cartera, varias cajillas de cigarrillos marcas NEVADA, CORONADO y MARLBORO, y una canilla de plástico, avaluado en total en \$10.000 (pesos uruguayos diez mil)**.

Investigan efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N°1.-

INFRACCIONES A NORMAS AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIAL, PESCA, RECURSOS NATURALES:

En la jornada del día de ayer, momentos en que personal de la División Territorial N°3, efectivos del Departamento de Seguridad Rural y Seccional Cuarta, realizaban **Operativo de prevención en Ruta 6 Km 414**, procedieron a inspeccionar los vehículos **marca VOLKSWAGEN, modelo SANTANA, matrícula IEH4950 y marca FIAT, modelo WAY, matrícula IRZ8779**, que llevaban de tiro en una zorra una lancha; procediéndose a la identificación de sus ocupantes y rodados, donde se pudo establecer que trasportaban **6 redes de pesca malla fina; varios artefactos de cacería; una lancha de 5 metros con motor marca MERCURY de 25 caballos de fuerza, 2 conservadoras de 60 litros cada una con un total de 120kg de pescado, como así también varias piolas, anzuelos y boyas para pesca**, siendo incautados los vehículos y objetos, trasladados a Seccional Octava.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **“INCAUTACIÓN DE**

IMPLEMENTOS DE PESCA, LANCHA Y MOTOR, ENTREGA DE VEHÍCULOS BAJO RECIBO, DESTRUCCIÓN DE PESCADOS Y ELEVAR ANTECEDENTES".-

Se exhorta a la población, de portar y mantener la documentación en regla, con el fin de evitar cualquier inconveniente.-

INFRACCIONES A NORMAS AGROPECUARIAS, AGROINDUSTRIAL, PESCA, RECURSOS NATURALES:

En la noche del día de ayer, circunstancias en que personal de Seccional Cuarta efectuaba patrullaje por **Ruta 27 próximo a Paraje Batoví**, proceden a identificar y solicitar documentación al conductor de la **camioneta marca CHEVROLET modelo C10, matrícula SAS4320, con un remolque matrícula FRM251**, quien trasportaba a **una yegua zaina orejana de marca**, careciendo de seguro S.O.A. de dicho vehículo y de guía de propiedad y tránsito del equino, por lo que procede a concurrir a Seccional a efectos de aclarar situación.

Se le aplicó sanciones administrativas correspondientes.

Enterado el Magistrado de Turno dispuso: **"LABRAR ACTA DE INCAUTACIÓN, FORMULARIO DE SECUESTRO DE VEHÍCULO EL CUAL LUEGO DE ABONAR LA MULTA CORRESPONDIENTE, DEBERÁ PRESENTAR RECIBO PAGO PARA QUE SE REALICE LA ENTREGA DEL VEHÍCULO Y EL REMOLQUE"**.

Se exhorta a la población, de portar y mantener la documentación en regla, con el fin de evitar cualquier inconveniente.-